

2334 *RESOLUCION de 22 de enero de 1996, de la Dirección General del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos, por la que se corrigen errores de la de 30 de noviembre de 1995, por la que se hace pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.*

Advertidos errores en la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 13 de enero de 1996, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 1010, primera columna, base 5.2, primer párrafo, donde dice: «Los miembros del Tribunal deberá abstenerse ...», debe decir: «Los miembros del Tribunal deberan abstenerse ...».

Página 1010, primera columna, base 5.2, tercer párrafo, donde dice: «... cuando concurren alguna de las circunstancias ...», debe decir: «... cuando concurren algunas de las circunstancias ...».

Página 1010, segunda columna, base 6.4, tercer párrafo, donde dice: «La duración máxima del proceso no sea superior a dieciocho meses.», debe decir: «La duración máxima del proceso no será superior a dieciocho meses.»

Página 1011, primera columna, base 7.1.3, primer párrafo, donde dice: «... correspondiente al punto de trabajo ...», debe decir: «... correspondiente al puesto de trabajo ...».

Página 1013, segunda columna, anexo II, grupo de Materias Postales y de Telecomunicación, tema 2, donde dice: «El Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones.», debe decir: «El Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.»

Página 1016, primera columna, anexo III: Se transcribe el nuevo formato anexo III.

Madrid, 22 de enero de 1996.—El Director general, Luis Eguzquiza Manchado.

Sr. Subdirector general de Planificación y Desarrollo de Recursos Humanos.

ANEXO III

(El certificado debe extenderse en fotocopia de este anexo)

Don/doña Cargo
Centro directivo o unidad administrativa

CERTIFICO: Que según los antecedentes obrantes en este centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos, referidos todos ellos al día de de, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Apellidos Nombre
Cuerpo a que pertenece
Número de Registro de Personal Documento nacional de identidad
Grupo Destino actual

I. Número total de años de servicios completos como funcionario de carrera, prestados en los Cuerpos Gestión Postal y de Telecomunicación, y de Técnicos Medios, incluidos los servicios reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre base (1.9 de la convocatoria).

AÑOS

II. Grado personal consolidado.

GRADO

III. Nivel de complemento de destino correspondiente al puesto de trabajo que se ocupa con carácter definitivo al día de publicación de esta convocatoria.

NIVEL

Y para que conste, expido la presente certificación en
(Localidad, fecha, firma y sello)

TOTAL PUNTUACION FASE DE CONCURSO (Se cumplimentará por el órgano de selección):

I	II	III	TOTAL

NOTA: Todos los datos que se certifican en este anexo estarán referidos a la fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».